



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 10-08-21 HORA 9:18 AM  
RECIBIDO POR *Maria Liranzo*

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

*Ing. Félix Bautista*

Senador por la Prov. San Juan

16 de agosto de 2021.-

Señores  
**Comisión Coordinadora,**  
Presente

Via: Secretaría General Legislativa

Distinguidos senadores:

Cortésmente presento a la consideración de la Comisión Coordinadora del Senado de la República, el **Proyecto de Ley que Regula el Sistema Estadístico Nacional**, el cual tiene por objeto regular la planificación y la elaboración de las estadísticas nacionales desarrolladas por la Administración Pública. Este proyecto garantiza que exista una institución de estadística que, bajo un esquema de centralización normativa y descentralización operativa, garantice que se fortalezcan, de manera coordinada, los servicios estadísticos de la Administración Pública mediante el aprovechamiento eficaz de las estadísticas para el desarrollo nacional.

Debido a la importancia de esta pieza, y tomando en consideración el Informe de Gestión No. 1 rendido por la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo en fecha 30 de septiembre de 2020, solicitamos a la vez que para el estudio de este proyecto se conforme una Comisión Bicameral, en virtud de lo dispuesto por el artículo 258 del reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración.

**Félix Bautista**  
Senador Provincia San Juan



Anexo: Informe de Gestión No. 1 presentado por la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, de fecha 25 de septiembre de 2020.